MERKAPUBLICIT CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONTENIDO

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas

3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos

3.2 Principios contables

3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)

4. Primera aplicación de las Normas internacionales de la información financiera (NIIF)

a) Bases de la transición a las NIIF

b) Exenciones a la aplicación retroactiva

c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.

5. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
6. Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad
7. Efectivo y equivalentes al efectivo
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
9. Cuentas por cobrar por impuestos corrientes
10. Impuesto a la renta e impuestos diferidos
11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
12. Información a revelar sobre patrimonio neto
13. Ingresos ordinarios
14. Gastos de operación
15. Clases de gasto por empleado
16. Hechos posteriores

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados de Situación Financiera de la empresa MERKAPUBLICIT CIA. LTDA., constituida el 06 de Octubre de 2004; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución Nº5673; sujetos a revisión previa a su entrega.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, Actividades de Publicidad. Empresa creada en el año 2004, con la finalidad de prestar sus servicios en Actividades de Publicidad, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos

a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de MERKAPUBLICIT CIA.LTDA, se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para está aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas en la empresa.

b. Período contable

Los Estados financieros temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.

c. Bases de preparación

Los Estados Financieros temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de

Información Financiera, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.
Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la empresa MERKAPUBLICIT CIA.LTDA, comprendida al 31 de Diciembre del 2012. La información que esta proporciona, no presenta cambios en el Patrimonio debido a su reciente constitución. Está información fue aprobada con fecha 21 de Marzo del 2013 en la Junta de Directivos.
La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los Directivos de la empresa INGECSEG CIA.LTDA., en la junta realizada el 21 de Marzo del 2013, en conocimiento la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF´S.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura. Así:

- ✓ Siendo una empresa de Actividades de Publicidad, en la depreciación de propiedades, planta y equipo, se ha considerado los años de vida útil, principalmente en lo referido a equipo de publicidad utilizado por la empresa; para de esta manera crear una provisión que permita que al terminar la vida útil de estos, se pueda adquirir a tiempo nuevos equipos; pues para la empresa constituye su herramienta de trabajo.
- ✓ En la junta también se ha tomado en consideración la creación de una provisión, que al final de cada año permita solventar gastos no programados.

Estas estimaciones consideradas, se han implementado para el año en curso tomando como base el año reportado 2012; mismas que aumentarán o serán sujetas de modificación por sucesos fortuitos.

3.2 Principios contables

a. Bases de consolidación

La empresa MERKAPUBLICIT CIA.LTDA, para la presentación de los respectivos financieros, realizó la consolidación de su información, contenida en los registros contables a partir de su constitución. La empresa no cuenta con sucursales.
En la Junta realizada el 21 de Marzo del 2013, los socios acordaron la repartición de las Utilidades no Distribuidas de años anteriores.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquieres a peso colombiano, al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa MERKAPUBLICIT CIA.LTDA, no posee sucursales y tampoco realizó transacciones en otras moneda.

d. Propiedad, planta, equipo y depreciaciones

La propiedad, planta y equipo adquirido por la empresa, se registra con el costo de adquisición. Con el valor de costo de la propiedad, planta y equipo se suma los costos que se relacionan directamente con su adquisición, es decir, los valores que se pagaron para poder transportar los muebles y enseres, así como maquinaria y equipo. A esto se sumará los intereses por el pago de dichos bienes.

e. Depreciación

Para la respectiva depreciación de propiedad, planta y equipo se utiliza el método de depreciación acumulada en línea recta. Estos activos se deprecian utilizando como datos la fecha en que se adquirió, precio de adquisición, vida útil y aplicando el método legal (porcentajes autorizados por el SRI Art. 25.- Gastos Generales Deducibles), así:

- ✓ La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

(I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcazas y similares 5% anual.

(II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
(III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
(IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este Reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable, se aplicarán éstos últimos.

✓ Cuando el contribuyente haya adquirido repuestos destinados exclusivamente al mantenimiento de un activo fijo podrá, a su criterio, cargar directamente al gasto el valor de cada repuesto utilizado o depreciar todos los repuestos adquiridos, al margen de su utilización efectiva, en función a la vida útil restante del activo fijo para el cual están destinados, pero nunca en menos de cinco años. Si el contribuyente vendiere tales repuestos, se registrará como ingreso gravable el valor de la venta y, como costo, el valor que faltare por depreciar. Una vez adoptado un sistema, el contribuyente solo podrá cambiarlo con la autorización previa del respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas;

✓ En casos de obsolescencia, utilización intensiva, deterioro acelerado u otras razones debidamente justificadas, el respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas podrá autorizar depreciaciones en porcentajes anuales mayores a los indicados, los que serán fijados en la resolución que dictará para el efecto. Podrá considerarse la depreciación acelerada exclusivamente en el caso de bienes nuevos, y con una vida útil de al menos cinco años, por tanto, no procederá para el caso de bienes usados adquiridos por el contribuyente. Tampoco procederá depreciación acelerada en el caso de bienes que hayan ingresado al país bajo regímenes suspensivos de tributos, ni en aquellos activos utilizados por las empresas de construcción que apliquen para efectos de sus registros contables y declaración del impuesto el sistema de "obra terminada", previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Mediante este régimen, la depreciación no podrá exceder del doble de los porcentajes señalados en letra a);

✓ Cuando se compre un bien que haya estado en uso, el adquirente puede calcular razonablemente el resto de vida útil probable para depreciar el costo de adquisición. La vida útil así calculada, sumada a la transcurrida durante el uso de anteriores propietarios, no puede ser inferior a la contemplada para bienes nuevos.

✓ Para la respectiva depreciación de los activos no se ha considerado valores superiores o inferiores a los establecidos por la LRTI, considerando que los bienes utilizados para la Actividad de la Empresa se utilizan razonablemente; no es el caso de una empresa de Transporte, entre otras.

f. <u>Vida económica de activos</u>

Se considera para la vida útil de un bien el tiempo que este puede ser utilizado; para la depreciación de los bienes de la empresa se toma en consideración dos aspectos:

- Vida útil física, que consiste en los años que se estima va a conservarse el bien.
- Vida útil económica, en esta se tomará en cuenta el valor de adquisición, los años de duración del bien y el porcentaje legal para cada bien.

Estos activos son de uso exclusivo para el desarrollo de la actividad de la empresa y para necesidades de cumplimiento de funciones de los empleados que en ella laboran.

g. Estado de flujo de efectivo

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la NIC 7, permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

- ✓ Actividades de operación
  Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.
- ✓ Actividades de inversión
  Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.
- ✓ Actividades de financiación
  Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.
- ✓ Impuesto sobre las ganancias
  El impuesto sobre las ganancias según la aplicación de la NIC 12, permite conocer el tratamiento contable de todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionen con las ganancias sujetas a obligaciones tributarias.
  La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.
  El gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.
  En los estados financieros consolidados, las diferencias temporarias se determinarán comparando el importe en libros de los activos y pasivos, incluidos en ellos, con la base fiscal que resulte apropiada para los mismos. La base fiscal se calculará tomando como referencia

la declaración fiscal consolidada en aquellas jurisdicciones, o países en su caso, en las que tal declaración se presenta.
Dentro de esta NIC encontramos:

- **Resultado contable** es la pérdida neta del ejercicio antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.
- **Pérdida fiscal** es la pérdida del ejercicio, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal (Servicio de Rentas Internas SRI), sobre la que se calculan los impuestos a pagar.
- **Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias** es el importe total que se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del ejercicio, incluyendo tanto el impuesto corriente como el diferido.
- **Impuesto corriente** es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias relativas a la pérdida fiscal del ejercicio.
- **Pasivos por impuestos diferidos** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.
- **Activos por impuestos diferidos** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:

    - Las diferencias temporarias deducibles
    - La compensación de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal
    - La compensación de créditos no utilizados procedentes de ejercicios anteriores

Las diferencias temporarias son las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser:

- Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado
- Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado

h. Beneficios al personal

Considerando que la empresa ofrece Servicios Complementarios de Seguridad; los beneficios que está incluye son: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, utilidades e indemnizaciones.

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- Para el cálculo del décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.
- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado. La empresa por ser de servicios de seguridad cambia constantemente de guardias; esto no permite que los empleados reciban bonos diferentes a los señalados por falta de antigüedad.

i. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

- ✓ Prestación de servicios

  El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

j. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en consideración primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses.

4. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIFF)

a. Bases de transición a las NIFF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nº 08.G.DSC.010; en el párrafo: Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.
Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b. Conciliación del patrimonio y resultado neto determinado de acuerdo a NIFF y PCGA Ecuador

c.1 Conciliación del Patrimonio Neto desde principios contables generalmente aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de Diciembre del 2011

	PATRIMONIO
Saldo al 31/12/2011	2.108,32*
Total de ajustes a NIFF	2.108,32*
Patrimonio inicial al 31/12/2011 bajo criterio NIIF	2.108,32*

(*) Patrimonio expresado en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

c.2 Conciliación del Patrimonio Neto desde principios contables generalmente aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de Diciembre de 2012

	PATRIMONIO
Saldo al 31/12/2012	2.108,32*
Reserva Legal	615,19*
Utilidad No Distribuida de Ejercicios Anteriores	2.086,09*
Utilidad del Ejercicio	3.834,04*
Total de ajustes a NIFF	8.643,64*
Patrimonio inicial al 31/12/2011 bajo criterio NIFF	8.643,64*

(*) Patrimonio expresado en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

c.3 Conciliación de los resultados al 31 de Diciembre de 2012 desde Principios Generalmente Aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera:

	RESULTADO 31/12/2012
Utilidad neta del ejercicio	3.834,04*
Total de ajustes a NIFF	3.834,04*
Utilidad neta del ejercicio de acuerdo a NIFF	3.834,04*

Explicación a los principales ajustes:

- La empresa al 31 de Diciembre del 2011 cuenta únicamente con un error en el Patrimonio, referente al cálculo sobre la Reserva Legal; misma que se modificó al terminar el período 2012. Por ser considerada una empresa PYMES esta no cuenta con mayor movimiento en sus cuentas de: ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO, INGRESOS Y GASTOS.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

- ✓ **Riesgo de liquidez**: en esta situación la empresa dispone de los activos, pero no puede disponer del efectivo para salvarse de una pérdida; debido a que no se pueden vender los activos en el tiempo requerido o a su vez no tener el precio adecuado.

Por esta razón la empresa considera la creación de un fondo que beneficie a la empresa, al punto de evitar la iliquidez por cualquier imprevisto. Para esto se controla la situación de la empresa periódicamente.

- ✓ **Riesgo operacional**: está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

En esta situación los Directivos, realizan reuniones para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando la empresa.

6. **REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.**

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

- Vida útil económica de activos: la administración con respecto a la depreciación de sus activos da prioridad a su control de manera continua y de esta manera renovar de manera oportuna sus activos, evitando un margen de costos para la empresa.
- Provisión de beneficios al personal: considerando que los Recursos Humanos de una empresa son de vital importancia para el funcionamiento de la empresa. La administración considera que la provisión de los sueldos a los empleados, beneficios que por ley les corresponden, y otros que reconoce la empresa; serán provisionados para evitar futuros inconvenientes.

Es también fundamental para la empresa que se provisione dichos beneficios para evitar cambios significativos que afecten los resultados de la empresa.

- Estimación de deudores incobrables: debido a que estos representan un exigible para la empresa por los servicios prestados a crédito a sus clientes, la provisión de estos se considera para evitar riesgos significativos.

7. **EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

La empresa en su movimiento no presenta cambios significativos, sino únicamente el antes mencionado en el Patrimonio. Las cuentas de Caja-Bancos, Capital y Prestación de Servicios representan un porcentaje apropiado dentro del movimiento de la empresa permitiendo que está continúe con su funcionamiento normal.

	AL 31-12-2011	AL 31-12-2012
CAJA-BANCOS	-	1.143,18
CAPITAL	2.108,32	2.108,32

PRESTACIÓN DE SERVICIOS	139.793,34	90.216,27
TOTALES	141.901,66	93.467,77

Estos valores, representan un porcentaje mayoritario dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo desde el 04 de febrero al 31 de diciembre del 2011.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar y pagar no son cuentas representativas ya que, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, las empresas por conservar cuentas por cobrar o pagar deben mantener un porcentaje de Interés; valor que ni sus clientes ni en sí la empresa están en posición de pagar tales intereses, debido a que estos constituyen dentro de la Empresa flujo negativo y para sus clientes a la larga pérdidas.

9. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 31/12/2011 y al 31/12/2012:

	31/12/2011	**31/12/2012**
	USD	**USD**
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	5.826,46	6.034,79
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	2.178,10	1.821,41
TOTALES	8.004,56	7.856,20

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a. Composición

	AL 31/12/2012
MUEBLES Y ENSERES	4.660,00

MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	24.970,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	16.300,00
TOTAL ACTIVOS FIJOS VALOR NETO	45.930,00

La depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2012 es:

	AL 31/12/2011
MUEBLES Y ENSERES	(1.639,80)
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	(15.596,92)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	(12.133,33)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(29.370,05)

b. Movimientos

Para el 31 de diciembre de 2012 el movimiento contable de los activos fijos de la empresa en su valor neto es:

Activos	MUEBLES Y ENSERES USD	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES USD	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE USD
Saldo inicial al 31/12/2011	2752,82	24970,00	16300,00
Reclasificaciones	1907,18	-	-
Retiros y bajas	-	-	-
Gastos por depreciación	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-
Saldo final al 31/12/2012	4660,00	24970,00	16300,00

c. Información adicional

El activo fijo de la empresa corresponde a adquisiciones al inicio de la actividad económica de la empresa.

- Al realizar la constatación física de activos, se encontró Muebles y Enseres por un valor mayor, valor que se refleja al 31/12/2012 (4660,00)
- Costo por depreciación

La vida útil considerada por cada activo es la siguiente:

	VIDA ÚTIL AÑOS
MUEBLES Y ENSERES	10
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	10
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	3

Estas depreciaciones están sujetas a lo establecido por el Servicio de Rentas Internas (SRI)

11. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

La empresa MERKAPUBLICIT CIA.LTDA, al 31 de diciembre del 2012, presenta Utilidad Neta por un valor de 3.834,04

El valor a pagar por tal Utilidad Neta es de 251,92; correspondiente al 23% sobre la Utilidad Bruta menos el 15% a trabajadores.

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

Los movimientos para la conciliación contable con el resultado fiscal son:

	Impuesto a la renta por pagar USD	**Total**
Saldo al 31/12/2011	8.423,54	8.423,54
Utilidad del Ejercicio	5857,97	5857,97
15% Trabajadores	878,70	878,70
23% Impuesto a la Renta	1145,23	1145,23
Anticipo corriente (año 2011)	928,10	928,10
Anticipo pendiente de pago	928,10	928,10

Retenciones del Ejercicio	893,31	893,31
Saldo al 31 de diciembre de 2012	$ 251,92	$ 251,92

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La empresa al 31 de diciembre del 2012 posee cuentas por pagar que se detallan a continuación:

	CORRIENTE	NO CORRIENTE
	31/12/2012	31/12/2012
Otras cuentas por pagar	$ 16915,69	-
Totales	$ 16915,69	-

El pasivo corriente no es superior a un año.

13. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

a. Capital suscrito y pagado y valor de acciones

Al 31 de diciembre del 2012, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	ACCIÓN/ PARTICIPACIÓN USD $
$ 2108,32	$ 2108,32	1,00

b. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades se deberá realizar conforme a la Constitución de la república art. 35, 326; Código del trabajo artículos del 97 al 110 y Acuerdo 00366. El 10% se dividirá para los trabajadores sin considerar remuneraciones durante el año correspondiente al reparto, en relación al tiempo de servicio. En cambio en 5% será en proporción a las cargas familiares y por tiempo de servicio, considerando cargas, de conformidad a lo que menciona el art. 97 del código del trabajo. (Cónyuge o conviviente, hijos menores de 18 años y los hijos minusválidos de cualquier edad.)

Los directivos al terminar el año fiscal, debido a la pérdida de la empresa

no pudieron realizar dicha distribución de utilidades.

c. Gestión de capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, Los Directivos propusieron políticas para un manejo eficiente:

- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

14. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2011 por actividades de operación.

	al 31 de diciembre de 2011	
Ingresos por prestación de servicios de seguridad	$	90.216,27

15. GASTOS DE OPERACIÓN

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2012:

	al 31 de diciembre de 2011
Gastos de operación	$ 55.742,86
Total	$ 55.742,86

16. DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Depreciaciones al 31 de diciembre del 2012.

	31/12/2012 USD
Depreciaciones	$ 9.320,47
Total	$ 9.320,47

17. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.

Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2011:

	al 31 de

	diciembre de 2011
Sueldos y salarios	$ 21.100,00
Otros gasto de personal	$ 7.515,44
Total	$ 28.615,44

1. **HECHOS POSTERIORES**

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre de 2012, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.

GERENTE

CONTADOR